

mc/

-3M



188145

188145

P A T E N T E   D E   I N V E N C I O N

a favor de

D. Luigi LUTTEROTTI - de nacionalidad italiana - domicilia-  
do en ROVERETO (Trento, Italia),

por:

" Aparato regulable para facilitar el corte de prendas de  
vestir ".

-----:oOo:-----

M e m o r i a   D e s c r i p t i v a

El corte de las prendas de vestir se efectúa  
actualmente con ayuda de distintos métodos fundados en  
reglas geométricas o en reglas de proporción, o también,  
según las medidas directas obtenidas por medio de triangu-



lación, etc. El empleo de estos métodos de corte exige una instrucción especial y una gran atención si se desea evitar los desperdicios de tela y al mismo tiempo obtener los resultados estéticos perseguidos. Por consiguiente, la aplicación práctica de estos métodos requiere no solo un tiempo considerable, sino también un verdadero aprendizaje, y por otra parte es difícil que el técnico pueda sacar provecho de este aprendizaje y obtener, además de un buen resultado práctico, la debida perfección y la estética deseada. Esto sucede por que es bastante difícil reunir de una manera orgánica las diferentes reglas que distinguen los numerosos métodos de corte, para alcanzar simultáneamente y de una manera racional, los citados fines y cualesquiera otros que se persigan.

La presente invención tiene por objeto un aparato que suprime los citados inconvenientes de los distintos métodos de corte y permite, incluso a las personas de capacidad limitada, cortar prendas de vestir de la forma y corte deseados.

Este aparato está constituido por un cierto número de elementos móviles perfilados al menos en parte, y articulados uno a otro de manera que puedan regularse, los cuales presentan, al menos en parte, graduaciones e indicaciones de referencia que permiten regular el perfil del aparato en correspondencia con las dimensiones de la parte de la prenda que se ha de cortar. Una vez regulado el aparato convenientemente, se aplica sobre la pieza de tela y se procede a cortar la prenda siguiendo el perfil del aparato.

Según esta patente, por lo menos una parte de los elementos que constituyen el aparato están acoplados

188145



entre sí de una manera cinemática con objeto de que, cuando se desplaza uno de estos elementos, los elementos restantes tomen posiciones previamente establecidas que dependen de la posición del elemento considerado.

5

Según el empleo que deba hacerse del aparato, éste puede combinarse con medios para marcar en la pieza que se corta zonas de recogida del tejido, o de corrección para asegurar el ajuste de la prenda o para compensar eventuales defectos de configuración del individuo.

10

Según una forma ventajosa de ejecución, este aparato está constituido por una o más placas y por un cierto número de listones perfilados, articulados entre sí y provistos de una o varias escalas graduadas. Estos listones presentan, al menos en parte, una ranura dispuesta según una dirección determinada, en la que encajan unos órganos de sujeción a rosca que presentan los otros listones, con objeto de poder regular los listones entre sí según el perfil que deba trazarse.

15

20

En el plano adjunto se representan varios ejemplos de ejecución del aparato objeto de esta patente, referentes a determinadas partes de prendas de vestir.

La figura 1, representa una vista de una forma de construcción del aparato apropiado para el corte de la parte delantera de un traje de caballero.

25

La figura 2, es una vista análoga de otra forma de construcción para el corte de la parte superior de la manga del mismo traje.

30

La figura 3, representa otra forma de construcción del aparato para cortar la parte de la espalda del traje.

La figura 4, es un detalle en sección del acco-



plamiento entre los elementos que constituyen el aparato.

El aparato, en el ejemplo de construcción representado en la figura 1, comprende unas placas de base o principales -A- y placas complementarias o secundarias -B-, que se complementan por medio de un cierto número de listones -C- convenientemente perfilados. Estos listones están acoplados uno a otro (como puede verse en la figura 4), por medio de articulaciones -D- que permiten la movilidad necesaria y la orientación de los listones. Una parte de estos listones, así como las placas -A- y -B-, presentan unas ranuras -E- en las que encajan los tornillos -G- (véase la figura 4), provistos de tuercas de sujeción -H-. Los tornillos -G- y las tuercas -H- aprietan entre sí dos o más de los listones citados, fijándolos en las posiciones por ellos adoptadas, de manera que puedan orientarse los diferentes elementos para dar al aparato el perfil deseado, y particularmente en correspondencia con las dimensiones de la prenda que se corta.

Los listones ranurados presentan en una de sus caras una o varias escalas graduadas -K- con las que se corresponde un índice -L- que presenta el listón contiguo al que se considera. Preferiblemente, cada listón presenta dos escalas graduadas -K-, una de ellas graduada en centímetros y la otra según las diferentes tallas de las prendas, de manera que la posición de los listones pueda regularse fácilmente, ya sea en relación con las medidas tomadas sobre el individuo, ya con las diferentes tallas normalizadas de los trajes.

Los ejemplos de construcción del aparato representados en las figuras 2 y 3, en las que las partes equivalentes a las consideradas anteriormente están indicadas



5 por los mismos signos de referencia, están c onstruidos de  
manera análoga al ejemplo representado en la figura 1. Tan-  
to en uno como en otro caso, algunos de los listones están  
acoplados entre sí y con las placas auxiliares -B- de ma-  
nera cinemática. Así por ejemplo, en la figura 1, las par-  
tes que están acopladas entre sí de manera cinemática, son  
los listones -C'- y las placas auxiliares -B'-; análoga-  
mente, en la figura 2, la placa auxiliar -B'- está acopla-  
da a los dos listones -C-, de manera que despbazando uno  
10 respecto al otro estos dos listones, la citada placa toma  
la debida orientación que depende de las correspondientes  
posiciones de los listones -C-.

15 El aparato de la figura 3, además de los acopla-  
mientos cinemáticos considerados anteriormente, comprende  
medios para indicar una o varias zonas en las que debe re-  
cogerse la tela, o lugares que requieren correcciones. En  
el ejemplo representado, estos medios están constituidos  
por un sector graduado -M- y por su índice -N-, fijados res-  
pectivamente, en la debida posición, a dos listones conti-  
20 guos del aparato. Cuando estos listones se desplazan el  
uno respecto al otro, el índice -N- toma sobre la escala  
graduada -M- una posición determinada que indica la zona  
en la que debe recogerse la tela o corregirse durante la  
prueba.

25 El aparato de la figura 3, presenta una línea de  
referencia -M'- y un índice -N'- que, al coincidir, indi-  
can la posición exacta de los listones móviles.

30 Se comprende fácilmente la forma de emplear este  
aparato, bastando para ello regular los listones según las  
medidas tomadas o según la talla que se desee. Una vez re-  
gulado el aparato de esta manera, se coloca sobre la tela



procediéndose a continuación a cortar la tela siguiendo el perfil del aparato.

Es evidente que con una sola serie de aparatos podrán cortarse prendas de todas las formas y cortes.

5 De ahí se sigue que, con los aparatos según la presente patente, pueden cortarse prendas de vestir de manera perfecta según las reglas del arte y con gran rapidez, incluso por personas que carezcan de los conocimientos de un sastre consumado.

10 En la práctica, los detalles de realización y ejecución podrán variar sin apartarse de los límites de la invención y por tanto del alcance de la presente patente.

-----: N O T A :-----

15 Se reivindica como objeto de esta patente:

20 1.- Aparato regulable para facilitar el corte de prendas de vestir, caracterizado por comprender un cierto número de elementos móviles perfilados, al menos en parte, y articulados entre sí de manera que puedan regularse, cuyos elementos presentan, al menos en parte, escalas graduadas e índices de referencia para la regulación del perfil del aparato en correspondencia con las dimensiones de la pieza que se ha de cortar.

25 2.- Aparato según la reivindicación 1, caracterizado por que al menos una parte de los elementos que lo constituyen están acoplados entre sí de manera cinemática, con objeto de que al desplazarse uno de dichos elementos, los elementos restantes tomen posiciones previamente determinadas correspondientes a la posición tomada por el elemento considerado.

30

- 3 MAY



188145

3.- Aparato según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por comprender medios para indicar sobre la pieza que se corta, zonas en las que debe recogerse la tela, o corregir el perfil para asegurar el ajuste de la prenda, o para compensar eventuales defectos de configuración del individuo.

5

4.- Aparato según las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado por estar constituido por una o más placas y por un cierto número de listones perfilados articulados entre sí y provistos de una o más escalas graduadas, presentando además una parte de dichos listones, ranuras en las que encajan unos órganos roscados que presentan los otros listones que se combinan con los primeros, con objeto de que puedan regularse entre sí según el perfil que deba trazarse.

10

5.- Aparato según las reivindicaciones 1 a 4, caracterizado por que los listones graduados presentan una escala tipo y otra escala correspondiente a las diferentes tallas de la prenda.

15

6.- Aparato según las reivindicaciones 1 a 5, caracterizado por comprender una serie de listones acoplados y móviles entre sí, uno de los cuales presenta una línea de referencia y otro de ellos un índice que determinan una cierta posición de referencia independientemente de la posición que puedan tomar dichos listones.

20

7.- Aparato regulable para facilitar el corte de prendas de vestir.

25

Esta memoria consta de ocho páginas, escritas por una sola cara.

BARCELONA, a

- 8 -

- 3 MAY

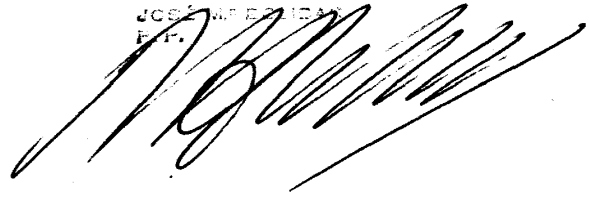


188145

tres de Mayo de mil novecientos cuarenta y nueve.

P.A.

JOSÉ MARÍA ESPINOSA  
P.R.

A large, stylized handwritten signature in black ink, written over the typed name and initials.

188145

Luigi Lutterotti, 1 hoja.

188145

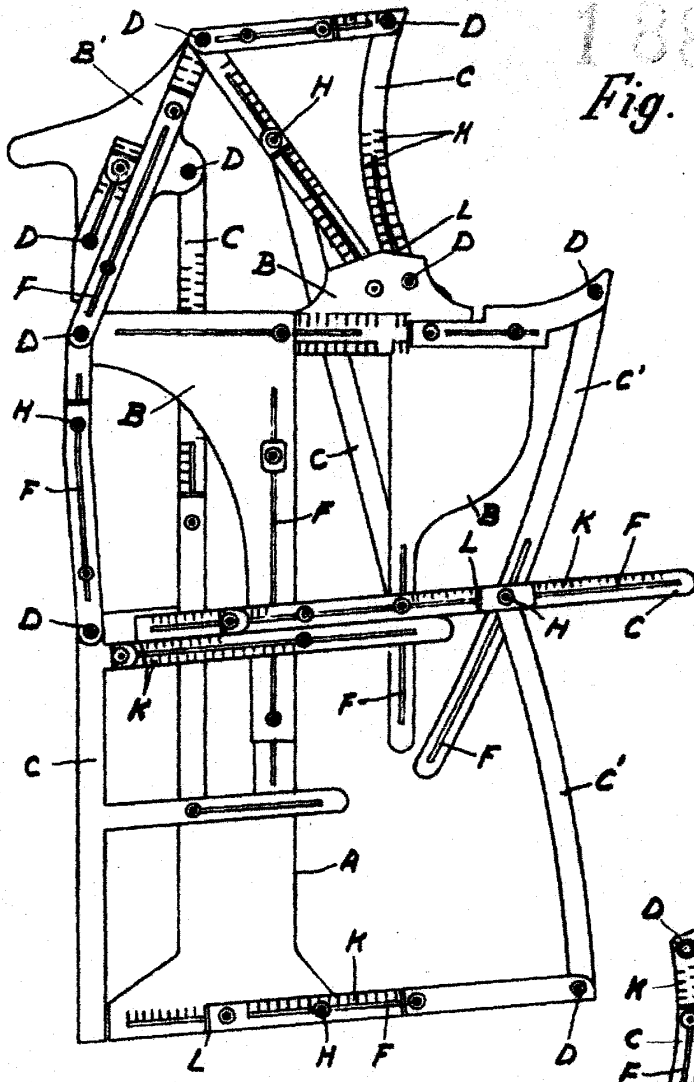


Fig. 1

Fig. 2

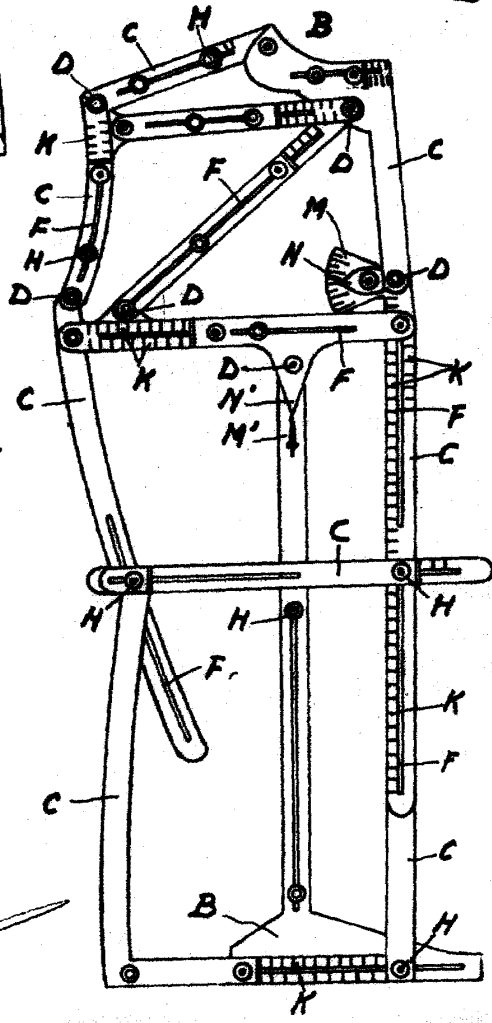
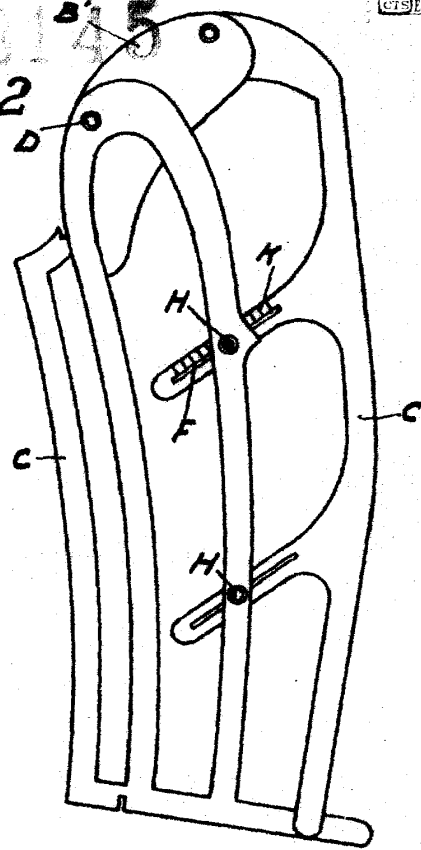


Fig. 3

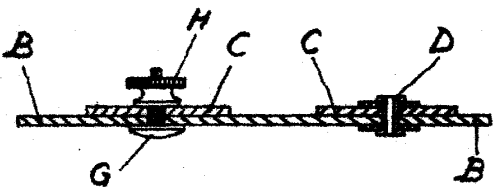


Fig. 4

JOS. M. BOLIBAR  
P. P.

*[Handwritten signature]*